OFFICE COMPU S.A.

Venta al por menor de muebles, materiales, maquinaria

22 de Setiembre 585 esq. Azara - 2° Piso
Telefax: 206 176/7 - 205 328 - 202 087

TIMBRADO N° 14512479
Fecha inicio Vigencia 07/12/2020
Fecha fin Vigencia 31/12/2021
RUC: 80013316 - 1

NOTA DE REMISIÓN

N° 001-001- 0005959

Fecha de Emisión: 22/04/21

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA
Nombre o Razón Social:
Domicilio: Facultad de Ciencias Quimicas
RUC o C.I. 80010887-6

DATOS DEL TRASLADO
Motivo del traslado: Venta
Comprobante de Venta:
Comprobante de Venta N°:
N° de Timbrado:
Fecha de expedición: 22/04/21
Fecha de inicio del traslado: 22/04/21
Fecha estimada de término del traslado: 22/04/21
Dirección del punto de partida: 22 DE SETIEMBRE 585 ESQ. AZARA
Ciudad: ASUNCION
Departamento: CENTRAL
Dirección del punto de llegada:
Ciudad:
Departamento: CENTRAL
Kilómetros estimado de recorrido:
Cambio de fecha de término de traslado y/opunto de llegada:
Motivo:

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE
Marca del Vehículo: RENAULT
Número de Registro Único del Automotor (RUA): SER348
Número de Registro Único del Automotor (RUA): de Remolque/tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO
Nombre y Apellido o Razón Social: MIGUEL BAEZ
RUC o C.I.: 920.442
Domicilio:

DATOS DE LA MERCADERÍA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
2,00		Cartucho de tinta color Negro genuino original producido por el fabricante de la impresora para impresora HP Desk jet pro 8600 - 950
4,00		Toner color negro genuino - original para impresora HP Laser Jet P1102W - 85 A

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA
Firma:
Aclaración: Ma. Fatima Tellez
RUC / C.I.N°: 786.467

GRAFISUD de Remigio Avalos - Atanasio Cabañas 726 - Tel. 901 895 - RUC: 524 474-9
Habilitación N° 1491 - 10 Blok. 25/4 del 6.851 al 6.100 - XII - 2020

Original Blanco: Destinatario de las Mercaderías - Primera copia Celeste: Remitente de las Mercaderías
Segunda copia Rosado: Administración Tributaria - Tercera copia Amarillo: Transportista

OFFICE COMPU SA..

(659)

OFFICE COMPU S.A.

Venta al por mayor de muebles, materiales, maquinaria y equipo de oficina, computadores y programas de computador
22 de Setiembre 585 esq. Azara - 2º Piso
Telefax: 206 176/7 - 205 328 - 202 087
Asunción - Paraguay

TIMBRADO Nº 14285274
Inicio Vigencia 25/08/2020
Fin Vigencia 31/08/2021
RUC: 80013316-1
FACTURA Nº 001 - 001 0014570

Asunción, 22 de abril de 2021

Cond. de Venta Contado / Credito X 60 DIAS

Nombre o Razon Social: Facultad de Ciencias Quimicas

RUC/C.I. Nº: 80010887-6

Telefono:

Dirección:

Nota de Remisión Nº: 001-001-0005959

Cod.	Cant.	Clase de Mercaderías y/o Servicio/s	Precio Unitario	Valor de Venta		
				Exentas	5%	10%
	2	(dos) Cartucho de tinta color Negro genuin original producido por el fabricante de la impresora para impreosra HP Desk jet pro 8600 - 950	225.960			451.920
	4	(cuatro) Toner color negro genuino - origi para impresora HP Laser Jet P1102W - 85 A	429.400			1.717.600
Sub Totales						2.169.520
Total a Pagar	**U$S**	**GS**	DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTE----------			2.169.520

Liquidación del I.V.A.: (5%) (10%) 197.229 **Total I.V.A.** 197.229

El pago sera exigible a partir de la presente en dolares americanos o en guaraníes al tipo de cambio a la fecha de pago.
En caso de mora el cliente, a su vencimiento, se producirá la mora automática y devengara un interés igual a la tasa máxima autorizada por el Banco Central del Paraguay sin necesidad de notificación judicial ni extrajudicial, autorizando la inclusión en la base de Datos de Inforconf S.A. conforme a lo establecido en la leyes 1682/01 y su modificación 1969/02.
El único comprobante de cancelación de la factura constituye nuestro recibo oficial.

Firma **Aclaración** **C.I.P.Nº** **Fecha**

I. G. NOBEL S.R. RUC: 80009607-0 / Hab. Nº1015 - Onofre Gómez esq. Avda. del Yacht - Telefax: (021) 900 303 RA - Lambaré
1.000 FC 001-001-0013701/0014700

ORIGINAL: CLIENTE - DUPLICADO: REMITENTE
TRIPLICADO: CONTABILIDAD - CUADRUPLICADO: TRANSPORTISTA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

ORDEN DE COMPRA

O.C. Institucional N°
0033

Nivel de Entidad:	28- UNIVERSIDADES NACIONALES	Fecha de Emisión : 20/04/2021	
Entidad:	01- UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION - FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS		
Unidad Compradora (Código SICP)	1373		
ID del Llamado:	393.308	Tipo de Procedimiento:	CD

Descripción del Llamado: ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TINTAS – PROYECTOS CONACYT POSG 17-105 Y PINV 18-041

Proveedor:	OFFICE COMPU S.A.	RUC:	80013315-1

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° de orden	Item	Descripción del Bien	Especificaciones Tecnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio total
PROYECTO POSG 17-105										
1	11	Cartucho de tinta para impresora negro	Cartucho de tinta color Negro genuino original producido por el fabricante de la impresora, para impresora HP Desk jet pro 8600 – 950	Unidad	Unidad	2	HP	USA	225.960	451.920
2	15	Toner para impresora negro	Toner color negro genuino-original para impresora HP Laser Jet P1102W- 85 A	Unidad	Unidad	4	HP	USA	429.400	1.717.600
Total:										2.169.520

SON GUARANÍES: Dos millones ciento sesenta y nueve mil quinienos veinte.

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA: Desde: 20/04/2021 — Hasta el cumplimiento total de las obligaciones

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : Hasta 05 Días posteriores a la recepción de la Orden de Compra.

LUGAR DE ENTREGA: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS - UNA

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	NO	Porcentaje:	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantia de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) calendarios siguientes a la firma del contrato.
La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % del monto total adjudicado. (SE ACEPTARA UNA DECLARACION JURADA)

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2021	1	1	0	8	342	30	63	11	2.169.520
Total:									2.169.520

OFFICE COMPU S.A.	Lic. Fatima B. Cabañas Jefe Dpto - UOC	Lic. Gladys Caballero Directora Adm. Interina

FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS – UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION – 1889

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

www.qui.una.py
E - mail.: info@qui.una.py
Telefax: 595 - 21 -585562/3
CC: 1055, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

ACTA DE RECEPCION DE BIENES 659/2021

Siendo las 09:59 horas del día 22 abril del año dos mil veinte uno, se constituyeron en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional los integrantes de la Comisión de Recepción y Conformidad de Bienes, presidida por el Lic. Osvaldo D. Acosta C. del Dpto. de Contabilidad, la Prof. Fátima Yubero - Docente Investigador con la finalidad de realizar la verificación de cantidad, calidad, estado y cumplimiento de las condiciones contractuales de los bienes adquiridos por la FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS.

LLAMADO	: Adq. de Cartuchos de Tintas. (342)
RUBRO	: Conacyt POSG 17-105
PROVEEDOR	: OFFICE COMPU S.A.
RUC	: **80013316-1**
REMISION N°	: 001-001-0005959
ORDEN DE COMPRA	: 033
Fecha de Recepción	: 22/04/2021
Monto de la Adjudicación	: 2.169.520
Monto de los Bienes proveído	: 2.169.520
Saldo a proveer	**: 0 (cero)**

Efectuada la revisión correspondiente y no teniendo observaciones a las características de los materiales según las Bases, se procede a dar la conformidad a la recepción de los materiales, en fe del cual firmamos el Acta de Recepción.
Obs.: Adjuntamos Orden de Compra y Remisión de los bienes recibidos, cumplieron las especificaciones solicitadas

Lic. Osvaldo D. Acosta C
Miembro Comité de Recepción

Prof. Fatima Yubero
Docente Investigador